Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones.paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UOC – MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA SUR

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DICTAMEN Nº 26-2.011
LLAMADO POR VIA EXCEPCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

Bella Vista, 04 de Agosto de 2.011.

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de emitir mi dictamen con relación al llamado por vía excepción para "Adquisición de Inmueble"

Debido a la necesidad de ampliar el radio de giro de la Calle Unión, en la curva ubicada en cercanías al balneario Municipal, teniendo en cuenta la peligrosidad de la actual curva, se resolvió adquirir parte del inmueble perteneciente al Señor Hugo Aníbal Maciel Lohri, consistente en 2.000 m^2.

Recomiendo realizar la adquisición de dicho inmueble por la modalidad de vía excepción, fundado en el artículo. 33 incisos a) derechos exclusivos y g) razones técnicas, de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", aplicando para el procedimiento lo establecido en la resolución1.365/11 de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas.

Si otro particular le saludo cordialmente.

Marizol Gallas
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional